

**DEPENDENCIA:** SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**DEPARTAMENTO RESPONSABLE:** ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

**NOMBRE:** DESAYUNOS ESCOLARES (MODALIDAD FRÍO)

**TIPO:** TRÁMITE

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	DESAYUNOS ESCOLARES (MODALIDAD FRÍO) PARA NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE CURSAN EL NIVEL PREESCOLAR Y DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER GRADO DE PRIMARIA QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PROGRAMA
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
HORARIO DEL SERVICIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	TREINTA DÍAS
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE	DESAYUNOS
CLAVE:	SEDIF-AAN-I-15
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
NIVEL 2:	FORMATO ADJUNTO: SOLICITUD DE DESAYUNO ESCOLAR
LINK FORMATO ADJUNTO:	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Asistencia%20Alimentaria/Desayuno%20Escolar.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Asistencia%20Alimentaria/Desayuno%20Escolar.pdf</a>
VIGENCIA:	CICLO ESCOLAR
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2022
DESCRIPCIÓN:	<b>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA</b> CAPÍTULO III DE LOS BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 11.- LOS BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL TENDRÁN DERECHO A: FRACCIÓN III.- RECIBIR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE ATENTE CONTRA SU DIGNIDAD Y ANULE O MENOSCABE SUS DERECHOS. <b>ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC) 2022</b> CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES 5.1 OBJETIVO FAVORECER EL ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS NUTRITIVOS E INOCUOS DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, QUE ASISTE A PLANTELES PÚBLICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES, DISEÑADOS CON BASE EN CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA, ACOMPAÑADOS DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA, ASÍ COMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, PARA FAVORECER UN ESTADO DE NUTRICIÓN ADECUADO.
LINK:	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf</a> <a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/EIASADC_2022.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/Alimentacion/EIASADC_2022.pdf</a>

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE DEBERÁ SER UN CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA, UBICADO PREFERENTEMENTE EN ZONA VULNERABLE O CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN.</li> <li>* PARA SER BENEFICIARIO LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE NO DEBERÁ CONTAR CON EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE.</li> <li>* ELABORAR SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE SE EXPONGA LAS RAZONES POR LAS QUE SE QUIERE INGRESAR AL PROGRAMA.</li> <li>* ELABORAR SOLICITUD POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA</li> </ul>

## FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



	FAMILIA DIRIGIDA AL TITULAR DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. * LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA ESTARÁ SUJETA A LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
<b>PASOS:</b>	1.- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DONDE SE EXPONGA LAS RAZONES POR LAS QUE SE QUIERE INGRESAR AL PROGRAMA. 2.- ESPERAR VISITA DE SUPERVISIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLICITANTE POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA VALORAR LA VIABILIDAD DEL APOYO. 3.- ESPERAR NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DE LA RESOLUCIÓN (YA SEA NEGATIVA O POSITIVA) A LA PETICIÓN REALIZADA.

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
<b>NOMBRE:</b>	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
<b>DIRECCIÓN:</b>	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
<b>LOCALIDAD:</b>	TLAXCALA
<b>MUNICIPIO:</b>	TLAXCALA
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	90000
<b>RESPONSABLE:</b>	ING. KARLA STANKIEWICS DÁVILA
<b>CARGO:</b>	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS
<b>TELÉFONO:</b>	246 46 50 456
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	alimentación.n@diftlaxcala.gob.mx
<b>PÁGINA WEB:</b>	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
<b>TIPO DE PAGO:</b>	TABLA(S) DE COSTOS
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO
<b>LUGARES DE PAGO:</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
<b>COSTOS:</b>	DESAYUNO   \$1.70
<b>SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO:</b>	REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO, DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA ANEXO 2. REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRÍO CLÁUSULAS CUARTA: EL MECANISMO DE CORRESPONSABILIDAD DEL DESAYUNO ESCOLAR FRÍO SERÁ DE \$1.70 (UN PESO CON SETENTA CENTAVOS M.N.), POR RACIÓN DIARIA, DEBIENDO CUBRIR EL BENEFICIARIO UN TOTAL DE \$8.50 (OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M.N.) DE MANERA SEMANAL.
<b>LINK:</b>	<a href="http://dif.tlaxcala.gob.mx/2021/Alimentaci%C3%B3n/Reglas_operacion_federal/Peri8-6a2021.pdf">http://dif.tlaxcala.gob.mx/2021/Alimentaci%C3%B3n/Reglas_operacion_federal/Peri8-6a2021.pdf</a>